

PAPEL DEL INDIVIDUO EN LA UNIVERSIDAD

Por José Ma. Heredia Bonetti



LODAS las personas consciente o inconscientemente están llamadas a jugar un papel en el medio en que se desenvuelven; y esto es particularmente válido en instituciones en desarrollo o de evolución dinámica como son las Universidades.

Si tomamos como modelo cualquier institución de este tipo en el país, veremos que quienes componen la misma (Profesores, Estudiantes y Empleados) tienen distintas motivaciones relacionadas o no con el quehacer universitario, trascendentes o no para la institución, importantes o no para sí mismos.

Si consideramos el papel del estudiante, veremos que su momento estudiantil es aquel en que el individuo tiene la oportunidad, muchas veces única por razones de edad, recursos, intereses, posibilidades, etc., de adquirir conocimientos, habilidades y destrezas que utilizará durante la mayor parte del resto de su vida como factor de desarrollo humano, social, económico, etc. Pobre de aquel estudiante que se conforme con obtener un grado académico sin adquirir la capacidad que el mismo supone: está condenado a ser un eterno mediocre.

Si aceptamos el razonamiento que antecede, podremos con facilidad comprender que aquel estudiante que desperdicie su oportunidad, que como dijimos bien puede ser única, está atentando contra su propio futuro, salvo aquellos casos en que

una vocación no detectada o problemas psicológicos demanden un cambio en la orientación de la carrera o actividad estudiantil *per se*.

Los demás componentes de la comunidad Universitaria (Profesores y empleados) a menudo actuamos como si el único interesado fuera el estudiante. Esto llega a niveles de malentendimiento tal que se confunde el deber con dádivas a la Universidad o al país.

Lo errado de tal concepción se pone en evidencia con una simple comparación con Instituciones de Educación Superior en cualquier parte del mundo, donde se trata por todos los medios de incorporarse a ese tipo de centro académico con la finalidad de aportar y a la vez servirse. Esto parece a muchos ajeno a lo que acontece en nuestro país, pero nos olvidamos de que las instituciones serán sólo lo que sus componentes individual y colectivamente hagan de ella.

Si nos referimos al papel del Profesor tenemos que admitir que quien se precie de desempeñar el rol que corresponde a dicho título no puede bajo ninguna circunstancia ser un sujeto impuntual, desaliñado, informal, desequilibrado o incapaz para lo que se espera de él. Ese no es el ejemplo que debe dar a sus discípulos, mucho menos la imagen que caracteriza a un profesional; aparentemente esto sólo afecta al educando, pero lo que el profesor puede obtener de su inclusión en un plantel de educación superior, fuera de la remuneración económica (prestigio, influencia en sus colegas, referimientos, reconocimiento a su capacidad o mejor aún el propio aumento de sus conocimientos) de ninguna manera lo alcanzará con una conducta como la mencionada.

En otras palabras, como dijimos al principio, para que se pueda obtener algo hay que aportar, mediante un verdadero intercambio, haciendo que la Institución sea una de esas de que valga la pena ser miembro. Esto sólo puede lograrse como obra de una mayoría.

Un empleado que sólo vea en su puesto universitario la búsqueda del *Modus Vivendi* no es más que un ciego de la vida, que no aprecia la oportunidad de relacionarse y servir con

eficiencia a personas que son o serán capaces de servirle en formas muy variadas en circunstancias que ignora aún y en base a una relación personal quizás creada en aquella ocasión. Más aún la oportunidad de su desarrollo personal, por el tipo de personas con quien se relaciona (posiblemente de una cultura más elaborada que la propia); las probabilidades de estudiar al tiempo que se trabaja, a veces sin pagar matrícula; las posibilidades de ascender al demostrar su valía y finalmente la certeza de que su dedicación será reconocida a través del tiempo por generaciones de egresados llamados a ocupar posiciones destacadas en la vida pública.

Todas estas consideraciones las resumimos al decir que somos los únicos responsables de lo que somos o no somos, de lo que logremos o no logremos y de que aprovechemos o no el momento que personalmente nos toque vivir.

Meditemos si como miembros de cualquiera de los grupos que coexisten en una comunidad universitaria nos daría lo mismo pasar a la historia de los demás "sin pena ni gloria", simple y sencillamente "ser olvidados". Que de nosotros a nadie se le ocurra decir "ese tiene que ser un buen profesional pues fue un estudiante responsable" o "fulano de tal fue mi Profesor, con él aprendí a hacer tal cosa" o aún se recuerde como sucede con algunos "Ese sí era un empleado eficiente y capaz, ¡qué serio fue siempre! "

Estas y otras cosas que pueden sonar utópicas, contrastan mucho con un mal que cual epidemia azota muchas instituciones dominicanas o, mejor dicho, a sus hombres y mujeres, a quienes con pena se les ve y escucha tratando de evadir responsabilidades, evitando el trabajo a toda costa, violando renglamentos, siendo inconsistentes e irresponsables en grado sumo y atribuyendo sus faltas a una baja remuneración.

Ese deseo perenne de obtener el sueldo completo por la mitad del deber cumplido; ese constante culpar al sueldo, al jefe, a la institución, al país, al gobierno, de no poder hacer nada bien; salpicado de una familiar: "Imagínate, tú sabes como son las cosas de este país!". Toda esa actitud es patrimonio de

los eternos fracasados, de los que no se dicen la verdad ni a sí mismos y de los que permanentemente encuentran fuera de sí a quien echar la culpa.

Es una lástima que cobijando esos pensamientos permanezcan enquistados en instituciones a las cuales son incapaces de transformar y de las cuales viven cual parásitos adheridos a su huésped.

La indiferencia y la irresponsabilidad tomadas de la mano son las actitudes más corrientes de los eternos fiscales del quehacer ajeno. Nadie encontraría tantas faltas como en este inquisidor, en las acciones y omisiones de los demás, pero siempre tendrán las manos en la tina como Pilatos para disimular su propia derrota e impedir el triunfo de los demás.

Dejo aquí la tónica recriminante para dar paso al estímulo triunfante, perseverante y decidido, para como dice una bella estrofa: "Encontramos Serenidad para aceptar las cosas que no puedo cambiar, Valor para cambiar aquellas que puedo, y Sabiduría para diferenciarlas".

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DR. JAIME A. VIÑAS ROMAN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA EN EL HOMENAJE TRIBUTADO AL ING. JOSE RAMON BAEZ LOPEZ PENHA.

Señoras y Señores:

Estamos todos en este elevado recinto de la educación superior dominicana con nuestro espíritu “unphista” vibrante de emoción, para dejar cumplido el alto deber de honrar a quien honor merece.

La Universidad que se prestigia y enaltece al ostentar el nombre preclaro de Pedro Henríquez Ureña, viste hoy sus mejores galas para dejar cumplimentada la resolución de su Consejo Académico, que otorga al Ing. José Ramón Báez Lopez—Penha la calidad de “Profesor Distinguido” de nuestra institución, así como proceder a la entrega del Diploma que acredita este galardón, en reconocimiento de la labor rendida por tan ilustre educador durante 50 años de su vida fecunda y ejemplar dedicados al apostolado magisterial.

Mucho se ha escrito tratando de expresar el significado del término educador y las connotaciones del proceso educativo. Utilizando conceptos emanados del prestigioso educador Francisco Larroyo, procederemos a elaborar algunas ideas respecto a esta temática.

Educación es “formación del hombre, cultivo de su ser en desarrollo, coincidiendo como hecho con el concepto genérico de la cultura”. Decimos que un individuo se educa en la medida en que se cultiva, cuando su esencia personal se va completando, al asimilar los productos culturales. Afirmar Larroyo que “de la misma manera que los organismos vivos seleccionan del medio

adyacente los principios necesarios para su conservación y crecimiento, el sujeto de la educación, inmerso en una cultura determinada, va apropiándose en mayor o menor grado, de acuerdo con sus capacidades de asimilación, los elementos formativos de su personalidad. Aun cuando las adquisiciones de cada individuo sean diversas en cantidad, serán reflejo de las condiciones existentes, corroborándose la afirmación de que la educación consiste en una incorporación de la cultura”.

En todo este proceso intervienen frente a frente el educador y el educando. El primero, que representa a la generación adulta, entrega al grupo el legado cultural que posee. El otro, el educando, representa al depositario del bagaje cultural; el usufructuario a quien ha de prepararse para el recto uso de la heredad y que, a medida que vaya entrando en posesión de los bienes, irá capacitándose para la función que le ha de corresponder como contribuyente al progreso humano y posterior donador en el futuro. El acto educativo es una interacción que se realiza mediante la obra de cooperación voluntaria de manera bilateral, ejerciendo el educador un innegable influjo en el educando. El secreto del éxito educativo, según Larroyo, no reside en una acción indiferente, sino en despertar el entusiasmo en el discípulo a fin de que éste haga suyo el bien cultural ofrecido a opción. La educación es, por consiguiente, un encuentro activo de educador y educando donde se unifica la formación y el saber.

Diferentes autores expresan en forma sintética el conjunto de cualidades que constituyen la eficiencia del educador, acuñando el término de “educatividad”. Esta palabra “equivale a capacidad educadora, eficacia, éxito en la obra educativa, resultado satisfactorio de la actuación del educador en su tarea”. Integrando este juicio complejo tenemos los conceptos subordinados de vocación pedagógica y aptitud pedagógica sin cuyos concursos el docente no puede alcanzar los niveles de maestro y educador. Las cualidades que señalan la presencia de la vocación pedagógica en una persona son el amor al niño o al joven, el sentido de los valores y la conciencia de responsabilidad.

El amor al niño o al joven en su significado pedagógico, se entiende como el afecto del educador al hombre futuro, en germen en el niño con todas sus posibilidades como promesa y esperanza de una personalidad óptima que el educador confía lograr como fruto de sus desvelos y esfuerzos.

El sentido de los valores significa la capacidad del educador para descubrir los valores culturales ocultos en el educando y para ver en él una futura personalidad de creador de valores.

La conciencia de responsabilidad supone un conocimiento claro de los deberes y obligaciones que, como ser moral y social, le corresponden, así como un sentimiento notorio de justicia estricta, más para con él mismo que para con los otros.

Estas cualidades características de la vocación pedagógica deben ir acompañadas de la aptitud pedagógica que, a su vez, se manifiesta por las cuatro capacidades siguientes:

Capacidad de comunicación

Capacidad de ayuda y protección

Capacidad de servir de modelo o ejemplo

Capacidad de entusiasmo.

Según estas capacidades, el educador ha de dominar los recursos, técnicas y medios de expresión y comprensión, de comunicación principalmente. Ha de estar dispuesto a ser el protector del educando inexperto y necesitado de ayuda moral y material. Ha de ser, en todo momento, modelo a imitar, ejemplo a seguir y dechado de todas las virtudes que predica, y sentirse, por último, con el ánimo encendido por el afán realizador de los más apreciados valores de la cultura, sin la menor decepción ni desaliento en los momentos de dedicación a su noble tarea.

Señores: José Ramón Báez Lopez—Penha es todo y algo más que eso. Recién hace apenas algunos días presenciamos con gran fruición espiritual, el homenaje que cientos de sus antiguos y actuales discípulos rindieron al maestro Moncito Báez Lopez—Penha con motivo de sus bodas de oro con el magisterio nacional, en un acto que muy pocas veces ha ocurrido en nuestra sociedad. Para nosotros constituyó sin lugar a dudas, la primera vez que hayamos presenciado en nuestra vida un

acto—homenaje de la magnitud espiritual y calidad humana que el rendido al profesor Báez Lopez—Penha por sus alumnos de siempre. Considero, señores, que la noche del pasado viernes 30 de octubre, en el Salón La Mancha del Hotel Lina, ocurrió un acontecimiento que en los tiempos modernos no tiene igual. Allí se puso en evidencia el pocas veces observado fenómeno del discipulado en nuestro país. Los cientos de discípulos, amigos y admiradores de la obra educativa del Profesor José Ramón Báez Lopez—Penha, demostraron tanto con su presencia física como con el maravilloso influjo sobrenatural que emanaba de sus personas, el fenómeno social y psicológico que es el discipulado puesto de manifiesto alrededor de la figura sencilla, humilde y carismática de Moncito. Sus discípulos, frutos que la sociedad dominicana ha recibido de este profesor y maestro, están hoy incidiendo notable y notoriamente en la misma. Podemos decir sin temor a equivocarnos, que nuestra sociedad ha sido fecundada por las realizaciones espirituales y humanas de este maestro excepcional que ha mostrado durante estos cincuenta años de paciente y consagrada labor pedagógica, un temple vital de hombre recto, poseedor al mismo tiempo de una poco común calidad moral que lo enaltece y lo hace destacar de manera notoria.

Todos los que le conocen concuerdan en que es un maestro oral como Sócrates, que encauzando al educando, lo ayuda a salir de sí mismo; que el flujo de su verbo al hacer las explicaciones sobre un tema en especial, ha hecho experimentar a muchos lo que se llama “iluminación intelectual”, ese infrecuente destello de la inteligencia que tiene la virtud de hacer destacar una vida para siempre. Creo que hay un poco de Moncito Báez Lopez—Penha en todos y cada uno de los miles de alumnos, hoy destacados profesionales y hombres útiles, que están contribuyendo notablemente al adelanto de esta sociedad.

Veamos ahora algunas de las facetas que comprende el Curriculum vitae de nuestro homenajeado. Nace en la ciudad de Santo Domingo, el 15 de marzo de 1909. Casado con Doña Consuelo Brea, amante esposa de toda su vida, con quien procrea dos hijos, Vilma y José. Asiste a la escuela primaria

Kindergarten No.1 del Liceo Leonor de Ovando, dirigido por la señorita Mercedes Amiama Blandino. Sus estudios secundarios los realiza en la Escuela Normal Superior de Santo Domingo, dirigida por el Ing. Aristides García Mella. Los estudios universitarios del Prof. José Ramón Báez Lopez—Penha son cursados en la Universidad de Santo Domingo, graduándose de Ingeniero en 1929.

Su brillante hoja de servicios a la sociedad se inicia cuando, todavía estudiante, se incorpora como Dibujante en la Oficina del Ingeniero Municipal de Santo Domingo de 1924 a 1928.

Luego pasa al cargo de Ayudante del citado funcionario donde se desempeña de 1928 a 1931.

A la muerte de su padre, el distinguido munícipe e Ingeniero Municipal, Don Osvaldo B. Báez, es nombrado para ocupar dicho cargo en 1931, permaneciendo al frente de esta oficina hasta 1944. En ese mismo año es nombrado Director de la Oficina de Construcciones de Obras Públicas, posición que desempeña hasta 1946.

Volvamos un poco atrás para destacar lo que, a nuestro humilde entender, marca el hito más sobresaliente de la vida de José Ramón Báez Lopez—Penha. Me refiero, señores, a sus bodas con la educación, que como proceso social lo absorbe por completo hasta nuestros días. Este hecho refulgente ocurre en 1931 cuando recibe la antorcha educativa de la mano del dominicano de letras cuyo nombre ha alcanzado mayor difusión en el continente americano, Don Pedro Henríquez Ureña, quien a la sazón desempeñaba el cargo de Superintendente de Educación del país. Parece que Dios y el destino quisieron en ese momento reunir a dos personas, una joven aún y otra ya madura y gloriosa, para que se efectuase el traspaso fructífero, de una generación a otra, del soplo divino que sólo reciben los verdaderos maestros, aquellos que, como dijera Pedro Henríquez Ureña, no sólo viven para la educación sino que también sufren por la educación y todo cuanto ella signifique. Pedro Henríquez Ureña tuvo la visión, como educador experimentado, de elegir a Báez Lopez—Penha para nombrado en ese año de 1931 como Maestro de la Escuela Normal

Superior de Santo Domingo. Se iniciaba la parte más sobresaliente de la vida del entonces novel profesional. ¿Quién hubiese podido decir entonces que 35 años más tarde José Ramón Báez Lopez—Penha sería uno de los protagonistas más sobresalientes en la fundación de la Universidad que ostenta en su frontispicio el nombre egregio del Pedro de Salomé, el humanista excelso y mentor espiritual de nuestra institución, Don Pedro Henríquez Ureña. ?

Expresaba el eminente escritor argentino, Enrique Anderson Imbert refiriéndose al Maestro Henríquez Ureña y a las dotes educativas que adornaban su personalidad, que “convergian en Don Pedro grandes tradiciones de cultura, y lo que a nosotros nos asombraba era que tanto saber y tanta comprensión pudieran mostrarse así, sencillamente. Si yo he aprendido a escribir, a él se lo debo”. De la misma manera creemos que Moncito Báez Lopez—Penha podría ahora exclamar: si yo he podido contribuir con mi esfuerzo a la formación de tantos profesionales y ciudadanos dominicanos, se lo debo a Pedro Henríquez Ureña, ya que él fue quien me animó con ese verbo razonado y convincente que tenía, a aceptar el primer encargo dentro de la educación dominicana. Consideramos nosotros que el pensamiento de Pedro Henríquez Ureña y su figura ejemplar de educador, han debido jugar un papel importante en la formación y ejecutoria pedagógica de José Ramón Báez Lopez—Penha.

Continuemos la revisión del Curriculum vitae de este ejemplar profesor. Durante los años comprendidos entre 1933 y 1965 ejerce el profesorado en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, desempeñando además el importante cargo de Decano de la citada unidad académica desde 1959 a 1963. En el año de 1964 es electo Rector de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, habiendo sido su Rectorado interrumpido por los acontecimientos acaecidos en el país en 1965.

En el 1966 contribuye con su persona, esfuerzo y hombría de bien, a la fundación de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, institución que viene a ser el colofón de su

vida ejemplar y por la que Moncito no sólo estaría dispuesto a vivir sino también a sufrir todos los sacrificios necesarios para que ésta continúe en el camino recto de la dignidad educacional.

Su curriculum vitae nos señala también que conjuntamente con esas funciones académicas, desempeñadas en el pasado, ha sido miembro de comisiones Asesoras del Cabildo de Santo Domingo, Regidor del mismo, Asesor Técnico de la Comisión de Ornato Cívico para la ciudad de Santo Domingo, Miembro Fundador del Capítulo para Santo Domingo del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), Presidente de la Comisión para la Restauración, Consolidación y Ambientación de los Monumentos Coloniales de la Ciudad de Santo Domingo y su Vecindad, cargo que desempeña en la actualidad.

La etapa docente más reciente del profesor José Ramón Báez Lopez—Penha, tiene relación con la fundación y desarrollo de la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña en su rol de Profesor Fundador de la misma desde sus inicios, en las Escuelas de Ingeniería y de Arquitectura.

El otorgamiento de la calidad de “Profesor Distinguido de la UNPHU”, le sorprende ocupando la posición de Decano de la Facultad de Ingeniería y Tecnología y Miembro de su Consejo Académico, dedicado como siempre con amor y entrega completa a la docencia y a la formación de nuevos profesionales para la sociedad de nuestro país.

Permítaseme concluir exponiendo ante este auditorio el significado de la investidura de “Profesor Distinguido” con la que hoy honramos al Prof. Ing. José Ramón Báez Lopez—Penha, en premio a su brillante historial de 50 años al servicio de la educación dominicana.

“Profesor Distinguido” es la calidad que la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña otorga a miembros de su personal docente en ejercicio activo, como premio a su reconocida consagración al magisterio durante gran parte de su vida y al prestigio que haya alcanzado por su labor académica. El Profesor Báez Lopez—Penha es el primer profesor de nuestra institución en alcanzar tan cimero honor, razón por la que la

UNPHU jubilosa lo felicita emocionada por la vía de su Rector.

Constituye un grato placer y un altísimo honor para nosotros el hacer entrega a nuestro entrañable amigo y compañero de actividades académicas, paradigma de educador, Don José Ramón Báez Lopez—Penha, el Diploma que lo acredita como Profesor Distinguido de nuestra institución, procediendo primero a dar lectura al contenido del mismo para que los presentes disfruten, conjuntamente con todos los miembros de esta comunidad académica, el inolvidable momento de premiar a un hombre bueno, sencillo y ejemplar que ha sabido darlo todo en favor de la formación de sus semejantes

Muchas gracias.